



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

ACTA 04

FECHA: 17 de marzo de 2014
HORA: 01:00 p.m.
LUGAR: Sala de Juntas – Sede Principal

MIEMBROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

*Doctora SANDRA LILIANA ROYA BLANCO
Presidenta del Consejo*

*Doctor GERNEY RÍOS GONZÁLEZ
Designado del Presidente de la República*

*Doctora PIEDAD CABALLERO PRIETO
Designada del Gobernador de Cundinamarca*

*Doctor GUSTAVO TÉLLEZ IREGUI
Representante de los Exrectores Universitarios*

*Doctor ENRIQUE AURELIO ZAMBRANO MORALES
Representante del Sector Productivo*

*Doctor RICARDO SAAVEDRA SIERRA
Representante de los Egresados*

*Doctora ANA ISABEL MORA BAUTISTA
Representante de las Directivas Académicas*

*Doctora VILMA YAMILE MARTÍNEZ GRANADOS
Representante de los Docentes*

*Señor RICARDO ANDRES GÓMEZ RÍOS
Representante de los Estudiantes*

*Doctor CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA
Rector*

SECRETARIA DEL CONSEJO :

Doctora CARMEN ELIANA CARO NOCUA

- ORDEN DEL DÍA:
1. Verificación del quórum.
 2. Consideración orden del día.
 3. Proyecto Estatuto General.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum.

La Secretaria del Consejo, verificó el quórum antes de la sesión; informó que se invitó a la reunión a la estudiante Sandra Lorena Neira de la Facultad de Derecho, anterior Representante de los Estudiantes ante esta Corporación, teniendo en cuenta que los Consejeros aprobaron la solicitud que hizo la estudiante al finalizar su periodo de representación, la señorita Neira manifestó el interés de participar en calidad de invitada a las sesiones en las cuales se analice lo relacionado con los proyectos de actualización normativa, solicitud que fue aceptada.

La estudiante Sandra Lorena Neira, permaneció los primeros 20 minutos de la presente reunión y por motivos laborales se retiró de la misma.

2. Consideración orden del día.

La doctora Sandra Liliana Royo Blanco, Presidenta del Consejo, sometió a consideración el orden del día el cual fue aprobado.

3. *Proyecto Estatuto General.*

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Rector de la Universidad, expresó que en los últimos seis (6) años y algo más, se ha venido trabajando el tema de la actualización normativa y estatutaria; desde el 12 de octubre de 2012, fecha en la que asumió la Rectoría, se ha venido trabajando en diferentes

temas de trascendencia, entre ellos el tema estatutario; fue así como en la reunión del Consejo Superior Universitario de fecha diciembre 12 de 2012, entregó a los Consejeros la propuesta del cronograma de actividades y los grupos de trabajo en torno a la actualización normativa.

En relación al proyecto Estatuto General, señaló que la mesa de trabajo estuvo liderada por la Vicerrectora Administrativa, doctora María Ruth Hernández Martínez; y que sus integrantes fueron: Vicerrectoría Administrativa, Vicerrectoría Académica, Oficina Jurídica, Oficina de Control Interno, Planeación, Sistemas y Desarrollo, División de Recursos Humanos, Representante de los Decanos (Decano de la Facultad de Derecho), Representante de los Docentes ante el Consejo Superior Universitario, Representantes de Asounicol y Sintraunicol, y un Representante de los administrativos no sindicalizados.

Igualmente refirió el Rector, que a partir de los documentos entregados por la administración anterior, la actual administración a través de las diferentes mesas de trabajo continuó el estudio y análisis de la actualización normativa. El 6 de mayo del año 2013, en la reunión del Consejo Superior Universitario entregó a los Consejeros en medio magnético la versión del proyecto Estatuto General, incluyendo el concepto de la Oficina Jurídica.

Finalmente reiteró que en el momento preciso que el Consejo Superior Universitario aborde lo relacionado con el proceso sobre la Elección del Rector, él se retirará de la sesión.

Acto seguido la Vicerrectora Administrativa, doctora María Ruth Hernández Martínez, presentó y explicó el trabajo que desarrolló la mesa de trabajo que abordó el Estatuto General; Refirió que cada una de las reuniones se registró en las respectivas actas, las cuales están a disposición de los Consejeros y de la comunidad en general, la socialización ante los Consejeros se hizo con un cuadro comparativo para una mejor comprensión, así: Propuesta Proyecto Estatuto General, Estatuto General Vigente, Propuesta de trabajo liderada por la Doctora María Claudia Lombo y Consideraciones de la Oficina Jurídica; a cada uno de los Consejeros se les entregó el citado cuadro comparativo; este documento en su versión original reposa en los archivos de la División de Recursos Humanos.

La Representante de los Docentes, doctora Vilma Yamile Martínez Granados, dijo no haber recibido el cuadro comparativo por correo electrónico, a lo cual se le manifestó que dicho documento es solo una ayuda didáctica.

Finalizada la socialización la Presidenta y demás Consejeros agradecieron al Rector, Vicerrectora Administrativa y demás miembros de la mesa de trabajo, la gestión y labor desarrollada.

La Presidenta sometió a consideración la dinámica para tratar el Proyecto de Estatuto General y por unanimidad los Consejeros concluyeron que se aborde cada artículo, se haga el respectivo análisis y luego aprobar el contenido artículo por artículo.

El doctor Gerney Ríos González, Designado del Presidente de la República, inició la lectura del proyecto; los Consejeros deliberaron y analizaron el articulado; la Presidenta sometió a consideración cada artículo; en esta sesión se aprobó hasta el artículo 18, según documento anexo a la presente acta (anexo 1).

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO,


SANDRA LILIANA ROYA BLANCO

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,


CARMEN ELIANA CARO NOCUA